



# Acta de Sesión de la Comisión de Calidad

## Identificación de la Sesión:

---

- Número de la sesión: 65
- Fecha: 17 de octubre de 2017
- Hora: 9.15
- Lugar: Sala de Reuniones SG-304 del Campus Científico-Tecnológico de Linares

## Asistencias:

---

Presidente: D. Sebastián García Galán

Asistentes: D. Damián Martínez, D. Carlos Enríquez, D. José Moyano, D. J. Enrique Muñoz y D. Antonio J. Yuste

Secretario: D. Antonio José Sáez Castillo

## Orden del Día:

---

1. Informe del Presidente
2. Informe de resultados del SGIC en el Máster de Ingeniería de Telecomunicación
3. Seguimiento del PAM del Máster de Ingeniería de Telecomunicación del curso 16/17
4. Aprobación, si procede, del PAM del Máster de Ingeniería de Telecomunicación del curso 17/18
5. Ruegos y preguntas



## Desarrollo de la sesión

---

### **Punto 1. Informe del Presidente**

El director informa que ha recibido copia de la respuesta del Departamento de Ingeniería Mecánica y Minera, responsable de la asignatura Ingeniería Térmica, a la carta del Vicerrector de Docencia y Profesorado en la que se planteaban medidas a adoptar en torno a la problemática de dicha asignatura. En esta respuesta el Departamento manifiesta su conformidad con todas las medidas propuestas. Informa asimismo que ha sido citado junto con el director del citado departamento y el director del Departamento de Física a una reunión para coordinar estas acciones.

### **Punto 2. Informe de resultados del SGIC en el Máster de Ingeniería de Telecomunicación**

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. J. Enrique Muñoz, quien presenta el informe que se adjunta al acta.

### **Punto 3. Seguimiento del PAM del Máster de Ingeniería de Telecomunicación del curso 16/17**

El Director cede de nuevo la palabra al Subdirector de Calidad, D. J. Enrique Muñoz, quien presenta el informe que se adjunta al acta.

### **Punto 4. Aprobación, si procede, del PAM del Máster de Ingeniería de Telecomunicación del curso 17/18**

El Subdirector de Calidad, D. J. Enrique Muñoz, presenta la propuesta del Plan Anual de Mejora que se adjunta al acta. Se aprueba por asentimiento.

### **Punto 5. Ruegos y preguntas**

No hubo.



Universidad  
de Jaén

Escuela Politécnica Superior  
de Linares



No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.00 horas. Y para que así conste, firmo la presente acta.

En Linares, a 17 de octubre de 2017

V.º B.º El/La Presidente/a

El secretario

D. Sebastián García Galán

D. Antonio José Sáez Castillo

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 3</b>	F03-PM01
---	---	----------

Plan Anual de Mejora de la Escuela Politécnica Superior de Linares.  
MÁSTER EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN  
Curso 2017-2018

<b>ACCIONES DE MEJORA</b>	<b>TAREAS A DESARROLLAR</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHAS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>
<b>1. MEJORAR LAS TASAS DE RESULTADOS ACADÉMICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REUNIONES CON PROFESORES Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS</li> <li>• REUNIONES CON REPRESENTANTES DE ALUMNOS</li> <li>• REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUBDIRECTOR DE TITULACIÓN</li> <li>• DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS</li> <li>• CGC</li> <li>• CDI</li> </ul>	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NÚMERO DE REUNIONES CELEBRADAS</li> <li>• % DE MEJORA DE RESULTADOS (DESEABLE MANTENER TASA DE ÉXITO Y MEJORAR UN 1% LA DE RENDIMIENTO)</li> </ul>
<b>2. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONCIENCIAR AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS</li> <li>• CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS, CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS ENCUESTAS EN HORARIOS DE CLASE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUBDIRECTOR DE CALIDAD</li> </ul>	PREVIA A LA REALIZACIÓN DE LAS ENCUESTAS	NINGUNO A DESTACAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOGRAR QUE EN TODOS LOS COLECTIVOS HAYA UNA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA QUE PERMITA SU ANÁLISIS</li> </ul>

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 3</b>	F03-PM01
---	---	----------

<b>3. AUMENTAR LA ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REUNIONES CON DELEGADOS DEL ALUMNADO</li> <li>• DIFUNDIR PROGRAMA DOBLE TITULACIÓN</li> <li>• INFORMAR DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUBDIRECTOR DE TITULACIÓN</li> <li>• SUBDIRECTOR DE CALIDAD</li> </ul>	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REUNIONES CON DELEGADOS</li> <li>• VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN</li> </ul>
<b>4.MANTENIMIENTO , MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REVISAR CUATRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN QUE APARECE Y PROCEDER A LAS ACTUALIZACIONES Y/O MEJORAS NECESARIAS</li> <li>• ACTUALIZAR LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA EN INGLÉS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VICERRECTORADO TIC</li> <li>• DIRECCIÓN DEL CENTRO</li> </ul>	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	GESTOR DE CONTENIDOS DE LA UNIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEGUIMIENTO A LOS LARGO DEL CURSO DE LAS ACTUALIZACIONES Y MEJORAS REALIZADAS</li> </ul>
<b>5. MEJORA DE LA OFERTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A DESARROLLAR EN LA EPSL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REUNIONES CON EL VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EQUIPO DE DIRECCIÓN</li> <li>• VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL</li> </ul>	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INCREMENTO DEL NÚMERO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA REALIZADAS EN LA EPSL</li> </ul>

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 3</b>	F03-PM01
---	---	----------

<b>6. CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIFUNDIR LA OFERTA DE MÁSTER</li> <li>• PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUBDIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN, EQUIPO DE DIRECCIÓN</li> <li>• SUBDIRECTOR DE TITULACIÓN</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN</li> </ul>
<b>7. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ORGANIZAR JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL</li> <li>• CONCIENCIAR AL ALUMNADO DE SU IMPORTANCIA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUBDIRECTOR DE TITULACIÓN</li> <li>• DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS.</li> <li>• EQUIPO DE DIRECCIÓN</li> </ul>	A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	NINGUNO A DESTACAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº DE JORNADAS</li> <li>• Nº DE ALUMNOS PARTICIPANTES</li> <li>• VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN</li> </ul>

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 3</b>	F03-PM01
---	---	----------

Realizado:	Aprobado:
Fd°. José Enrique Muñoz Expósito Subdirector de calidad y atención a la discapacidad de la Escuela Politécnica Superior de Linares	Fd°. Sebastián García Galán Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 4</b>	F04-PM01
---	---	----------

Seguimiento del Plan Anual de Mejora del Máster en Ingeniería de Telecomunicación  
Curso 2016-2017

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS A DESARROLLAR	ESTADO DE LA REALIZACIÓN	OBSERVACIONES
<b>1. MEJORAR LAS TASAS DE RESULTADOS ACADÉMICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REUNIONES CON PROFESORES Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS</li> <li>• REUNIONES CON REPRESENTANTES DE ALUMNOS</li> <li>• REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES</li> </ul>	<p>Empeoran las tasas de rendimiento, éxito y de no presentados.</p> <p>No se alcanza la meta</p>	<p>Se adjunta tabla con tasas de éxito, rendimiento y no presentados.</p> <p>Se debe incluir como acción de mejora en el PAM de 2017-2018.</p>
<b>2. INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES COLECTIVOS EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONCIENCIAR AL PROFESORADO, A TRAVÉS DE LOS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS</li> <li>• CONCIENCIAR A LOS ALUMNOS, CONSIDERANDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS ENCUESTAS EN HORARIOS DE CLASE</li> </ul>	<p>En el 2015-2016 se alcanza un 33.33 % de encuestados</p> <p>En el 2016-2017 un 37.50%.</p> <p>Aumenta, pero aún lejos del 100%</p>	<p>Se deben realizar acciones para alcanzar el 100%</p> <p>Debería incorporarse como mejora en el PAM de 2017-2018.</p>

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 4</b>	F04-PM01
---	---	----------

<b>3. AUMENTAR LA ORIENTACIÓN DEL ALUMNADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REUNIONES CON DELEGADOS DEL ALUMNADO</li> <li>• DIFUNDIR PROGRAMA DOBLE TITULACIÓN</li> <li>• INFORMAR DE LOS RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES</li> </ul>	<p>Se ha incorporado al máster al Plan de Acción Tutorial de la EPS Linares.</p> <p>Se difunde el programa de doble titulación</p> <p>Se informa de los recursos e infraestructuras.</p>	<p>En las encuestas, la orientación al alumnado aparece con un valor bajo.</p> <p>Hay que perseverar con estas acciones incluyéndolas en el próximo PAM 2017-2018 para conseguir un mayor número de encuestas.</p>
<b>4.MANTENIMIENTO , MEJORA Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REVISAR CUATRIMESTRALMENTE LA INFORMACIÓN QUE APARECE Y PROCEDER A LAS ACTUALIZACIONES Y/O MEJORAS NECESARIAS</li> <li>• ACTUALIZAR LOS CONTENIDOS DE LA PÁGINA EN INGLÉS</li> </ul>	<p>El cumplimiento es del 100% según protocolo de evaluación de la información pública disponible de la Universidad de Jaén</p> <p>Se han incluido contenidos en inglés.</p>	<p>Toda la información de la web de la Escuela se mantiene en continua actualización a través del gestor de contenidos. El responsable de dicha actualización es el responsable de Gestión de Dirección de la Escuela.</p> <p>Se propone incluir en próximo PAM, con objeto de seguir actualizando los contenidos.</p>
<b>5. MEJORA DE LA OFERTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA A DESARROLLAR EN LA EPSL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REUNIONES CON EL VICERRECTORADO DE PROYECCIÓN DE LA CULTURA, DEPORTES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL</li> </ul>	<p>Se han realizado dos reuniones para analizar la oferta de extensión. Fruto de estas reuniones se organizó un <a href="#">concierto</a> de la orquesta y banda del Conservatorio Profesional de Música "Andrés Segovia" dirigida por Lucía Marín (26 de Mayo de 2017), la <a href="#">I Carrera Internacional</a> de la UJA (27 de Abril de 2017) y la organización de actividades para el 125 aniversario de los estudios de Minas en la EPSL.</p>	<p>Se debe seguir incidiendo en esta acción. Se propone incluirla en el PAM 2017-2018.</p>

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 4</b>	F04-PM01
---	---	----------

<b>6. CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIFUNDIR LA OFERTA DE MÁSTER</li> <li>• PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD</li> </ul>	<p>-Campaña de divulgación de la EPSL</p> <p>- Charlas a los alumnos de 4º de los grados de Telecomunicación</p> <p>- Charlas en ferias de estudiante (Córdoba, Granada).</p> <p>Participación en:</p> <p>- Noche de los investigadores. Stand EPSL “Descubre Ciencia e Ingeniería, 30-9-2016.Jaén. Plaza Corte Inglés.</p> <p>- Charlas Divulgativas en los IES de Linares, Provincias de Jaén y Limitrofes. Enero-Mayo 2017</p> <p>- Charlas en Campus de Jaén “Programa conoce tu Universidad”. Enero 2017</p> <p>- Stand de la EPSL en Jaén “Programa conoce tu Universidad”. Enero 2017</p>	<p>Se participa en el programa de difusión organizado por la Universidad de Jaén.</p> <p>El número de alumnos está por debajo de la memoria verificada.</p> <p>Se debe seguir incidiendo en esta acción. Se propone incluirla en el PAM 2017-2018.</p>
<b>7. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ORGANIZAR JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL</li> <li>• CONCIENCIAR AL ALUMNADO DE SU IMPORTANCIA</li> </ul>	<p>- Conferencia sobre orientación profesional realizada por Decano COIT-AORM el día 4 de mayo de 2017.</p> <p>- <a href="#">Conferencia</a> para los alumnos del máster sobre Planes de Negocio el 4 de abril de 2017.</p> <p>- <a href="#">Jornada</a> de emprendimiento a través de un técnico del CADE .</p>	<p>Se han realizado 3 jornadas. Por su importancia se debe seguir incidiendo en esta acción.</p> <p>Se propone incluirla en el PAM 2017-2018.</p>

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 4</b>	F04-PM01
---	---	----------

<b>8. ACCIONES ENCAMINADAS A QUE EL ALUMNADO MANTENGA OPERATIVA SU CUENTA RED.UJAEN.ES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INFORMAR AL ALUMNADO SOBRE LA IMPORTANCIA DE MANTENER ACTIVA LA CUENTA RED.UJAEN.ES</li> </ul>	El 100% del alumnado usa su cuenta red.ujaen.es	No es necesaria incluirla en el PAM 2017-2018
--	---	---	---

**Acción 1.** Mejorar las tasas de resultados académicos. Objetivo: mantener las tasas de éxito y mejorar en un 1% las tasas de rendimiento. Los resultados se recogen en las tablas siguientes:

Curso	Rendimiento	Éxito	No Presentados
2014-2015	93,63	98,74	05,18
2015-2016	82,63	97,08	14,89
2016-2017	45,00	83,61	46,18

Realizado:	Aprobado:
Fdº. José Enrique Muñoz Expósito Subdirector de calidad y atención a la discapacidad de la Escuela Politécnica Superior de Linares	Fdº. Sebastián García Galán Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 1</b>	F01-PM01
---	---	----------

## **INFORME DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC Máster en Ingeniería de Telecomunicación**

### **1. Análisis de los datos. Información de entrada.**

Durante este curso se han revisado los procedimientos del SGIC-AUDIT para el Máster de Ingeniería de Telecomunicación de acuerdo a planificación desarrollada por la propia Comisión de Calidad. Estos datos completan al anterior informe de resultados del SGIC.

### **PROCEDIMIENTOS ESTRATÉGICOS**

Se incluyen los procedimientos PE01, PE02 y PE03.

*PE01: Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad*

Tanto el Manual del SGIC (MSGIC) como sus procedimientos y anexos han sido analizados y revisados con el objetivo no solo de detectar y corregir los posibles errores de los mismos, sino también el de adaptarlo a los cambios que con el tiempo se han ido produciendo en el centro como consecuencia de la implantación y desarrollo del máster. Esta revisión ha sido realizada por la Comisión de Calidad del centro. Del SGIC actual y de sus versiones anteriores hay un repositorio custodiado por el Secretario del Centro a disposición de todos los grupos de interés.

Los cambios más significativos del SGIC han sido:

- Modificación del procedimiento PC06 para recoger los mecanismos de coordinación docente, acordada por la CC en su [sesión 62](#) (26 de mayo de 2017).

Algunos de los procedimientos del SGIC no dependen directamente del centro, sino que su responsabilidad está centralizada a nivel de la Universidad y delegada en alguno de sus vicerrectorados, aunque el equipo directivo del centro mantiene una actitud de estrecha colaboración con los Vicerrectorados responsables en el desarrollo de los aspectos que afectan directa o indirectamente a la EPSL.

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 1</b>	F01-PM01
---	---	----------

El centro está colaborando con el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente en el desarrollo y aplicación del Plan para la Optimización del SGIC de los centros, actualmente en marcha. De hecho, el centro se ha prestado de forma voluntaria a ser el primer centro piloto en la implementación del nuevo sistema.

*PE02: Política de personal académico y de administración y servicios*

Se ha trabajado fundamentalmente en conseguir que el perfil del profesorado que imparte docencia sea el adecuado.

*PE03: Diseño de la oferta formativa de la EPS de Linares.*

No procede.

## **PROCEDIMIENTOS CLAVE**

Recoge los siguientes procedimientos: PC01, PC02, PC03, PC04, PC05, PC06, PC07, PC08, PC09, PC10, PC11, PC12, PC13, PC14 y PC15.

*PC01: Oferta formativa del centro.*

Como ya se comentó, durante el curso 2016-2017 el Máster en Ingeniería de Telecomunicación se imparte en inglés en el 100% de las asignaturas, para ello ha sido fundamental la implicación de los departamentos de Ingeniería Electrónica y Automática e Ingeniería de Telecomunicación. Una importante característica del máster es que incluye un acuerdo con la Universidad Técnica de Mittelhessen para que los estudiantes puedan obtener una doble titulación realizando 30 créditos más en la universidad extranjera.

Se ha firmado un convenio con la Seminole State College of Florida para la puesta en marcha de un segundo grupo de la titulación en dicha universidad. Se establecen dos grupos de 20 estudiantes cada uno de ellos. El primer grupo se imparte en las actuales instalaciones de la EPS de Linares, tal y como se ha venido realizando desde el inicio de impartición del master. El segundo grupo está previsto que se imparta en las instalaciones de la Seminole State College of

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 1</b>	F01-PM01
---	---	----------

Florida, según el convenio firmado entre las dos universidades. Este acuerdo ha sido consecuencia del puesto 51-71 de la Universidad de Jaén en el ranking de Shanghái, en el ámbito de Computer Science.

*PC02: Revisión y mejora de las titulaciones*

Durante el curso 2016-17 se llevó a cabo un proceso de revisión y modificación de las memorias RUCT del título: la Comisión de Calidad elaboró y aprobó una propuesta de modificación del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación ([Acta 59 CC](#)), que tras su debate y aprobación por la JC el 24 de Febrero de 2017 ([Acuerdos JC 119](#)), fue remitidas al Consejo de Gobierno de la Universidad, antes de su envío a la DEVA para su valoración y, tras ser aceptados, se han incorporado a nuestro plan de estudios ([Memoria-RUCT](#)). Las modificaciones se realizaron para adaptarse al convenio firmado con la Seminole State College of Florida para la puesta en marcha de un segundo grupo de la titulación en dicha universidad. Es importante destacar que se trata de dos grupos diferentes pero de una misma titulación de la Universidad de Jaén impartida en la EPS de Linares. Por lo tanto, el grupo adicional sigue siendo responsabilidad única y exclusiva de la Universidad de Jaén, con los mismos criterios de acceso, los mismos requisitos, y los mismos niveles de calidad. La única diferencia es el lugar de impartición que serán las instalaciones del campus de Sanford de la Seminole State College of Florida. Así mismo, se elimina la necesidad de acreditar el nivel de B1 de inglés para alumnos que cuenten con esta lengua como materna o, si el grado de acceso se ha impartido en inglés.

En este año 2017 (curso 2017/18) se enviará el auto-informe del máster con objeto de conseguir la renovación de la acreditación.

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 1</b>	F01-PM01
---	---	----------

PC03: Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

Se ha realizado un gran esfuerzo en la divulgación del Máster al igual que del resto de titulaciones que se estudian en la Escuela. La gran parte de alumnos del Máster proceden de los grados en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación e Ingeniería Telemática y alumnos acogidos al programa de [becas de atracción del talento](#) de la Universidad de Jaén.

La EPSL desarrolla una intensa [actividad](#) en la difusión y promoción de las titulaciones, incluyendo el Máster en Ingeniería de Telecomunicación ([campaña de divulgación](#)). La campaña de divulgación de las titulaciones del curso 2016-2017 fue aprobada el 8 de Noviembre de 2016 en la Junta de Centro (JC) nº 117 ([Acuerdos JC 117](#)).

Como resumen de las actividades de divulgación-captación en el campus, en dicha campaña se han realizado 26 visitas de IES a las instalaciones de la EPSL y 5 colegios de primaria, con 2867 participantes. Se han recibido cinco visitas de AMPAS (145 participantes) y colegios profesionales. Además es importante destacar que se han realizado visitas a IES en Marruecos.

En cuanto a actividades externas al campus, se han realizado las siguientes:

- Noche de los investigadores. Stand EPSL “Descubre Ciencia e Ingeniería “ 30-9-2016”. Jaén. Plaza Corte Inglés.
- Charlas Divulgativas en los IES de Linares, Provincias de Jaén y Limítrofes. Enero-Mayo 2017.
- Charlas en Campus de Jaén “Programa conoce tu Universidad”. Enero 2017.
- Stand de la EPSL en Jaén “Programa conoce tu Universidad”. Enero 2017.
- Charlas en IES Españoles de Marruecos (Febrero-Abril de 2017).
- Charlas en IES a las AMPAS de Linares y Provincia de Jaén (Abril-Mayo de 2017).
- Charlas y Stand en distintas Ferias del estudiante (Córdoba, Granada, etc.) Enero-Abril de 2017.

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 1</b>	F01-PM01
---	---	----------

*PC04: Selección, admisión y matriculación de estudiantes.*

Proceso transversal de la Universidad de Jaén, donde el centro debe analizar incidencias que se reciben al finalizar el proceso de matrícula.

En la propuesta de modificación del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación (Acta 59 CC), aprobada por la JC el 24 de Febrero de 2017 ([Acuerdos nº119 JC](#)), se elimina la necesidad de acreditar el nivel de B1 de inglés para alumnos que cuenten con esta lengua como materna o, si el grado de acceso se ha impartido en inglés.

*PC05: Orientación a estudiantes*

Durante el curso 2016-17 se han realizado como en anteriores cursos las siguientes acciones:

- Acciones de tutoría. La Comisión de Plan de Acción Tutorial a propuesta del Presidente, aprueba el 22 de Junio de 2017 la extensión del PAT al Máster de Ingeniería de Telecomunicación ([Acta CPAT 16](#)).
- Reuniones de seguimiento del Subdirector de Titulación con el delegado y subdelegado.

*PC06: Planificación y desarrollo de las enseñanzas.*

Al igual que el resto de grados, se han completado el 100% de las guías del Máster en la herramienta para la gestión de guías docentes habilitada por parte del Vicerrectorado TIC. En el curso 2016-2017 se han realizado las siguientes actualizaciones:

- Se actualizan los criterios de coordinación de la docencia, para mejorar la coordinación entre asignaturas e incluir el nuevo grupo de la SSCF. Se habilita un procedimiento para coordinar la docencia entre los campus. Esto supone una actualización del procedimiento clave PC06.

- Se actualiza la tabla de profesorado para incluir dos profesores de la universidad SSCF como profesores externos en el máster y para actualizar la plantilla de profesorado en la EPSL debido a la evolución de la misma.

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 1</b>	F01-PM01
---	---	----------

*PC07: Evaluación del aprendizaje*

Con el objetivo final de conseguir una mejora continuada de nuestros títulos, la Comisión de Calidad en sesión del 04 de Octubre de 2016 ([Acta 54 CC](#)) acordó como medida encaminada a mejorar bajos valores de tasas de éxito y rendimiento obtenidos y mantenidos en el tiempo, solicitar un informe al profesorado implicado en la docencia de las asignaturas con valores inferiores al 25% de rendimiento, en los que se analicen los posibles motivos de los bajos resultados obtenidos, para su posterior estudio y análisis por parte de la comisión de Docencia e Investigación de la EPS de Linares (CDI).

En el máster no existen asignaturas con una tasa de rendimiento inferior al 25%.

*PC08: Movilidad de estudiantes*

Según información solicitada al vicerrectorado competente, 1 estudiante del Máster ha participado, en el curso 2016-2017, en la doble titulación con la Universidad Técnica de Mittelhessen.

*PC09: Prácticas externas*

No se han realizado prácticas externas.

*PC10: Orientación laboral*

Respecto a la mejora y mantenimiento de la orientación profesional, se ha contado con la ayuda del Departamento de Ingeniería de Telecomunicación y del Colegio Oficial de Ingeniería de Telecomunicación de Andalucía Oriental y Melilla a través de una conferencia sobre orientación profesional realizada por su Decano el día 4 de mayo de 2017. Asimismo, desde la Escuela se organizó una [conferencia](#) para los alumnos del máster sobre Planes de Negocio el 4 de abril de 2017, y una [jornada de emprendimiento](#) a través de un técnico del CADE (Centros Andaluces de Emprendimiento).

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 1</b>	F01-PM01
---	---	----------

*PC11: Resultados académicos*

En el curso 2016-2017 se obtuvieron las siguientes tasas:

- Tasa de rendimiento: 45%
- Tasa de éxito: 83.61%
- Tasa de no presentados: 46.18%

Las tasas de abandono y graduación para los alumnos de entrada en el 2015-1016 y que deberían haber finalizado en 2016-17 son 0% y 33.33% respectivamente (la tasa de graduación recogida en la memoria verificada del título es 40%). El valor de 0 que aparece en este informe se debe a que no están actualizados los datos en la plataforma A.R.A. en el momento de la aprobación de este informe.

*PC12: Información pública*

En este procedimiento, el responsable de la web del Centro ha comprobado que se cumple con la lista de comprobación de la información pública disponible en la web del Máster en Ingeniería de Telecomunicación.

*PC13: Inserción laboral*

En la Universidad de Jaén, la responsabilidad del seguimiento de la inserción laboral de los egresados está centralizada en el [Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral](#). Este vicerrectorado elabora anualmente y pone a disposición de toda la comunidad universitaria y de los agentes externos interesados los [Estudios de Inserción Laboral de Titulados](#). Éstos se realizan dos cursos después de la finalización de los estudios de cada promoción. En este momento se disponen de los siguientes resultados:

[Estudio de la Inserción Laboral de los/las titulados/as de Másteres Oficiales de la Universidad de Jaén 2017](#).

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 1</b>	F01-PM01
---	---	----------

## PROCEDIMIENTOS DE APOYO

*PA01: Gestión de documento y evidencias.*

No existe una herramienta de gestión documental. La UJA dispone de la aplicación informática A.R.A. (Análisis de Resultados Académicos) de acceso autenticado para los responsables de títulos, subdirector de calidad y director de la Escuela (en Universidad Virtual). A partir de ésta se pueden obtener online y a tiempo real la mayoría de las tasas e indicadores relacionados con el título (resultados académicos por curso, asignatura, plan, convocatoria, grupo, tasa de graduación-abandono, ingresos, eficiencia, egresados, etc.) constituyéndose en una herramienta de suma utilidad para los centros.

*PA02: Gestión de recursos materiales.*

En las nuevas instalaciones se dispone de 25 aulas generales con 1486 puestos, de las cuales dos son aulas de dibujo (72 puestos), 51 laboratorios (974 puestos), 4 aulas de informática (157 puestos), 1 aula de docencia avanzada (40 puestos), biblioteca (208 puestos), sala de estudios (108 puestos), aula de formación (26 puestos) y 3 salas de trabajo en grupo (12 puestos cada una). Se dispone, además, de un aula magna y un salón de grados para la realización de actos académicos y culturales. Finalmente, se dispone también de dos salas de juntas disponibles para la realización de reuniones.

Antes del comienzo del curso académico, se asignan las aulas necesarias para la docencia (aulas generales), tanto en gran grupo como en pequeño grupo, de cada uno de los cursos del grado. Estas aulas, además de tener la capacidad adecuada para el tamaño de cada uno de los grupos, están dotadas de ordenador con conexión a internet y cañón video proyector. Para las clases en pequeño grupo que lo requieran, se asignan aulas de informática dotadas con puestos individuales con ordenador y conexión a internet. Estas son incorporadas en el horario correspondiente de cada curso del grado y se encuentran a disposición del alumnado y profesorado en la página web de horarios de clase.

Para las clases prácticas en pequeño grupo, además de las aulas de informática, existen en la Escuela distintos laboratorios de prácticas específicos para cada área

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 1</b>	F01-PM01
---	---	----------

de conocimiento. Estos laboratorios tienen un tamaño, equipamiento y capacidad adecuados para la impartición de las sesiones prácticas en pequeño grupo, que permita la adquisición de las competencias que pretenden alcanzarse.

La biblioteca está situada en la segunda planta del edificio de Servicios Generales del Campus Científico y Tecnológico de Linares. Los fondos bibliográficos y documentales se pueden consultar en su catálogo automatizado. Desde libre acceso pueden encontrar todos los fondos prestables, excepto los materiales especiales, que deben solicitarlos en el mostrador. Cuenta con más de 22.000 ejemplares, incluyendo mapas, CD-ROM, DVD

*PA03: Gestión de prestación de servicios.*

No procede. Se propone analizar la supresión de este procedimiento del SGIC.

PA04: Gestión de incidencias (S-Q-R-F).

El 16/09/2016 se recibió una felicitación sobre la labor del profesor Fernando Suárez Guerra como tutor de TFG, donde deseaban que llegara a la comisión de TFG de la Escuela Politécnica Superior de Linares.

El 2/11/2016 se recibió una queja sobre las sillas que hay en el comedor habilitado para estudiantes. El demandante indicaba que se trataba de taburetes muy incómodos. El 08/11/2016 se resolvió transmitiendo la información proporcionada por la Unidad de Conserjería, donde se mencionaba que las sillas estaban destinadas a un congreso que se celebraba en ese momento en las instalaciones del Campus. Por otra parte, en relación a la sala destinada a comedor, la Dirección de la Escuela no es competente en ella.

El 21/04/2017 se resolvió una queda del 07/04/2017 sobre el horario.

El 20/09/2017 se resolvió una queja del 13/09/2017 relativa a la disponibilidad de tablones para poner anuncios de particulares.

*PA05: Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia*

Este procedimiento depende exclusivamente del Vicerrectorado. Desde el Centro solo se puede trabajar en la línea de detectar las necesidades de personal para ponerlo en conocimiento del Vicerrectorado

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 1</b>	F01-PM01
---	---	----------

## PROCEDIMIENTOS DE MEDICIÓN

El SGIC de la Escuela recoge dos procedimientos de medición: PM01 y PM02.

### *PM01: Medición, Análisis y Mejora. Análisis de Resultados*

Para la medición y análisis de los resultados se tendrán en cuenta todos los indicadores de los procesos clave del SGIC, ya definidos en los diferentes procedimientos del mismo. Específicamente, se tendrán en cuenta los indicados en el PC11 (Resultados académicos), la tasa de participación en prácticas en empresas/instituciones (PC09 Prácticas externas), la tasa de participación en programas de movilidad (PC08 Movilidad de los estudiantes), los resultados de la inserción laboral (PC13) y de la satisfacción de los diferentes grupos de interés (PM02 Satisfacción, expectativas y necesidades). Se han desarrollado numerosas actividades en estos procedimientos que tratan de la obtención y análisis de datos.

Toda esta información se recoge en el presente informe de análisis de resultados de SGIC (F01-PM01). Junto a este documento F01-PM01, se presenta el seguimiento del Plan Anual de Mejoras del Centro (F04-PM01) y Plan Anual de Mejoras del Centro (F03-PM01).

### 1.1. Resultado y seguimiento del aprendizaje.

En la Memoria de Máster, los indicadores reflejados de carácter obligatorio para evaluar los resultados son la tasa de graduación, la tasa de abandono, y la tasa de eficiencia. Utilizando la aplicación A.R.A. se pueden consultar los resultados académicos a tiempo real. Los resultados académicos son:

Curso	Rendimiento	Éxito	No Presentados
2014-2015	93,63	98,74	05,18
2015-2016	82,63	97,08	14,89
2016-2017	45,00	83,61	46,18

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 1</b>	F01-PM01
---	---	----------

#### 1.2. Resultados y seguimiento de prácticas externas.

El plan de estudios no contempla la realización de prácticas externas, únicamente la realización del Trabajo Fin de Máster en colaboración con una empresa.

#### 1.3. Resultado y seguimiento de la movilidad de estudiantes

Según información solicitada al vicerrectorado competente, 1 alumno ha realizado la doble titulación en Universidad Técnica de Mittelhessen.

Los datos de inserción laboral de los egresados en el Máster están disponible en: [Estudio de la Inserción Laboral de los/las titulados/as de Másteres Oficiales de la Universidad de Jaén 2017](#).

#### 1.4. Información relativa a la satisfacción de los grupos de interés, quejas o reclamaciones, así como de sus necesidades y expectativas.

Es interesante destacar los buenos resultados que se obtienen en las encuestas de opinión de la actividad docente del profesorado. De todos los indicadores, destacamos los siguientes:

- *Actividades formativas*. Para ello se calcula la media de las valoraciones a la pregunta 23: “Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a”.
- *Planificación de las asignaturas*. Se calcula con la media de las valoraciones a la pregunta 5: “Se ajusta a la planificación de la asignatura”.
- *Coordinación de las asignaturas*. Se mide a través de la pregunta 6: “Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas”.

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 1</b>	F01-PM01
---	---	----------

- Sistemas de evaluación. Se mide calcula con la media de las valoraciones a la pregunta 7: “Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura”.
- Utilidad de la bibliografía. Se hace uso de la pregunta 8: “La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura”.

Las valoraciones resultantes para el curso 2016/2017 no están disponibles aún.

Actividades formativas	Planificación	Coordinación de la asignatura	Sistemas de evaluación	Utilidad de la bibliografía
---------------------------	---------------	-------------------------------------	---------------------------	--------------------------------

Máster en Ingeniería de  
Telecomunicación

En cuanto a la valoración del alumnado con el programa formativo, se realiza una encuesta en la que se realizan 18 preguntas. A continuación se comentan los distintos resultados obtenidos.

El análisis de los resultados indica que el alumnado valora que ha recibido una orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar su incorporación al máster en un promedio de 2.60 sobre 5. Empeora la percepción respecto al curso pasado.

La valoración en cuanto a la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Máster (página WEB del Máster y otros medios de difusión) es buena, de 3.83 sobre 5. Mejora la percepción.

El alumnado considera mejor la distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del Máster respecto al curso pasado (2.67 sobre 5) así como la adecuación de los horarios y turnos (3.83 sobre 5) y la distribución teórica-práctica (3.33 sobre 5). Mejora la percepción de la coordinación entre las materias/asignaturas de un mismo módulo es valorada con 3.50 sobre 5 y la coordinación entre materias de un mismo curso con un 3.83. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas es valorado con una nota de 3.00, mejorando el 2.25 del curso pasado.

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 1</b>	F01-PM01
---	---	----------

Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Máster parecen correctas, con una puntuación de 3.50 sobre 5.00, mejorando el 3.00 del curso 2015/16.

La variedad y adecuación de la metodología utilizada pasa a estar bien considerada: de un 1.80 sobre 5 del pasado curso a 3.17. La percepción de la labor del profesorado del Máster aumenta de 2.60 a a 3.17 sobre 5.

En cuanto a la oferta de programas de movilidad para los/as estudiantes y oferta de prácticas externas, son valorados con una nota de 3.80 y 1.50 respectivamente.

La profesionalidad del Personal de Administración y Servicios del Máster sube de 2.50 a 3.33, la gestión desarrollada por el equipo que coordina el Máster pasa de un 2.00 a 3.00 sobre 5.00. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones sigue sin conocerse adecuadamente y pasa su valoración de un 1.00 a 2.83 sobre 5.

El cumplimiento de las expectativas con respecto al Máster aumenta de 1.75 a 2.67 sobre 5 siendo el grado de satisfacción general con el máster de un 3.00 sobre 5.00.

*Variables de la encuesta de satisfacción del alumnado con el programa formativo*

x1	Los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al Máster								
	15-16	3.40							
	16-17	2.60							
x2	La distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del Máster (ordenación de las materias entre los cursos)								
	15-16	1.80							
	16-17	2.67							
x3	La adecuación de los horarios y turnos								
	15-16	2.80							
	16-17	3.83							

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 1</b>	F01-PM01
---	---	----------

x4	La distribución teórica-práctica (proporción entre conocimientos teóricos y prácticos)								
	15-16	2.20							
	16-17	3.33							
x5	La variedad y adecuación de la metodología utilizada								
	15-16	1.80							
	16-17	3.17							
x6	La oferta de programas de movilidad para los/as estudiantes								
	15-16	3.80							
	16-17	3.60							
x7	La oferta de prácticas externas								
	15-16	1.50							
	16-17	2.17							
x8	La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Máster (página WEB del Máster y otros medios de difusión)								
	15-16	2.00							
	16-17	3.83							
x9	La profesionalidad del Personal de Administración y Servicios del Máster								
	15-16	2.50							
	16-17	3.33							
x10	La labor del profesorado del Máster								
	15-16	2.60							
	16-17	3.17							
x11	La gestión desarrollada por el equipo que coordina el Máster								
	15-16	2.00							
	16-17	3.00							
x12	Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Máster								
	15-16	3.00							
	16-17	3.50							

<b>Escuela Politécnica Superior Linares</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b>  <b>Anexo 1</b>	F01-PM01
---	---	----------

x13	Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas								
	15-16	2.25							
	16-17	3.00							
x14	El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones								
	15-16	1.00							
	16-17	2.83							
x15	El cumplimiento de las expectativas con respecto al Máster								
	15-16	1.75							
	16-17	2.67							
x16	La coordinación entre las materias/asignaturas de un mismo módulo								
	15-16	2.00							
	16-17	3.50							
x17	La coordinación entre las materias de un mismo curso								
	15-16	2.00							
	16-17	2.83							
x18	En general, el grado de satisfacción con el Máster								
	15-16	1.00							
	16-17	3.00							

Se dispone de encuestas en el máster que permite valorar la satisfacción del profesorado con el programa formativo. En todas ellas la puntuación siempre está por encima de 4.50 sobre 5.00. El grado de satisfacción con los recursos y servicios y, en general, con el desarrollo de la enseñanza, siempre ha sido alto: todos los promedios de valoración siempre están en 5.00 sobre 5.00. En general, el grado de satisfacción con el máster es de 5 sobre 5.

<p><b>Escuela Politécnica Superior Linares</b></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b></p> <p><b>Anexo 1</b></p>	<p>F01-PM01</p>
--	--	-----------------

### 1.5. Sugerencias para la mejora.

Las distintas mejoras quedan reflejadas en el PAM desarrollado para el próximo curso. De los datos de las encuestas de satisfacción del alumnado, se extraen algunas conclusiones que deben ser tenidas en cuenta:

- La valoración de la orientación es baja, 2.60 sobre 5; sin embargo, es objetiva la existencia de este tipo de acciones de orientación. Por tanto, se debería ser persistente en la participación del alumnado en las reuniones con delegados y charlas informativas. Hay que concienciar sobre la calidad de los recursos e infraestructuras disponibles. A pesar de las infraestructuras de las que se dispone, la percepción de ellas por parte del alumnado continua siendo media (valoración de 3.5).
- Se puede aumentar la valoración de la página web, que es de 3.83 (aunque es cierto que se ha mejorado mucho). Hay que continuar la mejorara de su aspecto y revisar los contenidos en inglés.
- La percepción de la coordinación entre materias del mismo módulo o módulos distintos ha mejorado, pero aún es insuficiente. Hay que seguir avanzando en las actividades de coordinación horizontal.
- El cumplimiento de las expectativas con respecto al Máster ha mejorado, pero es bajo. Hay que mejorar la percepción que tienen del mismo, aumentando reuniones con el subdirector.

## 2. **Resultados.**

### 2.1. Acciones para la mejora del SGIC

Como resultado de la aplicación de los diferentes procedimientos, en la valoración del SGIC aparecen diferentes documentos y actuaciones que formarán parte del PAM. Se destacan los siguientes ejes:

<p><b>Escuela Politécnica Superior Linares</b></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b></p> <p><b>Anexo 1</b></p>	<p>F01-PM01</p>
--	--	-----------------

- Con el objetivo de realizar una coordinación entre asignaturas, se deberán mantener reuniones que facilite la adecuada coordinación de contenidos entre materias y competencias que adquirirán los alumnos. El subdirector y comisión académica deberán supervisar el proceso, siendo los departamentos los últimos responsables en su aplicación. Se debe utilizar la [plataforma de coordinación de titulaciones en la E.P.S. Linares](#).

2.2. Los resultados del seguimiento y cumplimiento de los objetivos de la calidad del Centro.

Quedan reflejadas en el Plan Anual de Mejora y el seguimiento del mismo.

2.3. Necesidades de recursos.

Las nuevas instalaciones satisfacen las necesidades materiales para una docencia de calidad en las actividades formativas del Máster.

2.4. Necesidades de efectuar cambios en el SGIC o en los objetivos para el próximo periodo.

El SGIC se encuentra totalmente implantado en la actualidad. El centro se ha prestado de forma voluntaria a ser el primer centro piloto en la implementación del nuevo sistema.

### **3. Conclusiones, adecuación y eficacia del SGIC.**

El SGIC, está resultando una herramienta útil para la mejora del Máster en Ingeniería de Telecomunicación y de las titulaciones implantadas en el Centro. A través del análisis de los diversos procedimientos se están llevando a cabo acciones de mejora de las mismas, reflejadas en las actas de la Comisión de Calidad, en el Plan Anual de Mejora y en el seguimiento del mismo.

<p><b>Escuela Politécnica Superior Linares</b></p>	<p><b>PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA</b></p> <p><b>Anexo 1</b></p>	<p>F01-PM01</p>
--	--	-----------------

Realizado:	Aprobado:
<p>Fdº. José Enrique Muñoz Expósito Subdirector de calidad y atención a la discapacidad de la Escuela Politécnica Superior de Linares</p> <p>Fecha:</p>	<p>Fdº. Sebastián García Galán Director de la Escuela Politécnica Superior de Linares</p> <p>Fecha:</p>